



AJUNTAMENT DE TORREDEMBARRA

NORMATIVA Y COMPRA DE ENTRADAS VISITAS GUIADAS CASCO ANTIGUO Y INDIANOS TORREDEMBARRA

1. Características generales

El paso de la historia ha dejado en Torredembarra numerosos edificios llenos de significado. El núcleo antiguo tiene una gran riqueza arquitectónica y artística que lo convierten en un excelente rincón para hacer un recorrido cultural. Por este motivo, se establecen las siguientes condiciones generales obligatorias que rigen la compra de entradas a través del canal de venta oficial.

Los canales oficiales de venta de entrada a las viistas guiadas de Torredembarra son: la web www.turismetorredembarra.cat y la oficina de turismo de Torredembarra.

La página web www.turismetorredembarra.cat es titularidad del AYUNTAMIENTO DE TORREDEMBARRA con su sede social en la plaza del Castell, 8 43830 de Torredembarra, CIF P4315500-A. Esta web ofrece la posibilidad a cualquier persona interesada en realizar la visita guiada a Torredembarra pueda adquirir las entradas a través de internet.

Los usuarios de internet que acceden a la página web de turismetorredembarra y, concretamente, a la sección de compra de entradas visitas guiadas, asumen voluntariamente y se obligan a respetar los términos y condiciones de compra, a las cuales quedan sujetos, y que seguidamente se exponen.

Así mismo, la oficina de turismo de Torredembarra se reserva el derecho a revisar y modificar las presentes condiciones legales en cualquier momento. El usuario está sujeto a las políticas y condiciones vigentes en el momento en que utilice la presente página web, a no ser que por ley o decisión del organismo competente se indique lo contrario.

Para cualquier sugerencia, consulta, queja o reclamación el usuario puede dirigirse a la oficina de turismo de Torredembarra a través del correo electrónico: turisme@torredembarra.cat.

2. Entradas

1. Las entradas dan derecho a realizar la visita guiada a Torredembarra en la fecha y la franja horaria que se especifica. Solo se permitirá el acceso con la presentación del indicador del sistema de venta; es decir, el localizador de la reserva que emite turismo Torredembarra siguiendo el proceso de compra de la web www.turismetorredembarra.cat. Por tanto, la presentación de cualquier otro documento que no contenga los datos correspondientes a la compra de entradas a través del canal

indicado no permitirá el acceso al faro, sin que de eso de derecho al usuario a ser compensado o indemnizado por parte de turismo de Torredembarra.

2. Turismo Torredembarra no se hace responsable de las entradas que no hayan estado adquiridas en los puntos de venta oficiales ni a través de agentes no autorizados.

3. El precio de la entrada para realizar la visita guiada de Torredembarra es el que se anuncia en la web oficial www.turismetorredembarra.cat.

4. Una vez se haya adquirido la entrada, no se devolverá el importe. Únicamente, y por causas meteorológicas adversas o por circunstancias de fuerza mayor, turismo Torredembarra puede cancelar la visita, y se compromete a la devolución del importe de la entrada por el mismo método de pago utilizado en la compra.

5. Como normal general, no se permiten modificaciones de día ni hora.

3. Acceso y uso instalación

1. Las visitas guiadas de Torredembarra se hará siempre respetando los horarios de atención al público (consultar horarios según temporada).

2. Si no se dispone de entrada, habrá que comprarla, o bien en la oficina de turismo o bien en el mismo día de la visita. En estos casos, no se garantiza disponibilidad inmediata para efectuar la visita, ya que hay un aforo máximo de visitantes por cada visita.

3. Las entradas que estén manipuladas o de las cuales se haga un mal uso podrán ser retiradas y no darán acceso a la realización de la visita guiada de Torredembarra, sin perjuicio de la responsabilidad legal que se puedan derivar de su uso fraudulento.

5. Se reserva el derecho de admisión.

6. La clientela y las personas usuarias velarán para favorecer una actitud respetuosa con el vecindario y el patrimonio cultural de Torredembarra, como destinación turística.

4. Medidas en caso de incumplimiento

El incumplimiento de estas normas de compra, de acceso y uso de las visitas guiadas de Torredembarra darán derecho al ayuntamiento de Torredembarra a negar el acceso o expulsar al portador de la entrada sin derecho a devolución del importe de entrada, a adoptar las medidas necesarias para evitar el incumplimiento nombrado así como a ejercer las acciones de que esté asistida para reclamar los daños y los perjuicios que se derivan, así como las indemnizaciones y las compensaciones que puedan corresponder.